

## V CARRERA NOCTURNA CONTRA EL CANCER CIUDAD DE ALMERIA.

ARTICULO 1º: La Asociación Deportiva y Cultural Amigos Contra el Cáncer Ciudad de Almería organizan la V Carrera Nocturna Contra el Cáncer Ciudad de Almería que tendrá lugar el día 06 de Julio 2019, a las 22:00 horas y terminara a las 23:00 horas, siendo Una hora el tiempo máximo para la finalización de la prueba. A continuación y mientras la F.A.A. sacan los resultados se celebrara una actuación en la plaza vieja y se habilitara una zona de venta de bebidas y tapas que lo llevara la Hermandad de Estudiantes recientemente hermanada con la Asociación.

ARTICULO 2º: El circuito tiene una distancia total de 6 kilómetros, siendo la totalidad de su superficie de asfalto. La Salida estará situada en la puerta de la alcazaba y la Meta en la plaza de la Administración Vieja, quedando toda la plaza acondicionada para atletas y familiares

ARTICULO 3º: La inscripción en la prueba es de 10 euros para atletas no federados y 8 euros para atletas federados a través de la Web [www.fedatletismoandaluz.net](http://www.fedatletismoandaluz.net) con tarjeta de crédito hasta el día 04/07/2019 a las 00:00 horas. Día que quedará cerrado el plazo de inscripción a las 14.00H.

ARTICULOS 4º: La entrega de dorsales se hará los días 4 y 5 de julio. El lugar se informara tanto por la página de Facebook de la Asociación Amigos contra el Cáncer Ciudad de Almería, como por la página de la Federación de Atletismo. Los niños a partir de 12 años que vayan a participar en la carrera tendrán que ir a la recogida del dorsal con una autorización paterna para participar en la misma.

ARTICULOS 5º: Cualquier reclamación se realizara oralmente a la F.A.A. no más tarde de 30 minutos desde la comunicación oficial de los resultados. Pasado este tiempo, se perderá el derecho a reclamar.

ARTICULO 6º: Será descalificado todo atleta que no cumpla las distancias marcadas, desacate las órdenes de los jueces y/o coordinadores de la prueba o no lleve el dorsal bien visible sobre el pecho y sin doblar. La inscripción de la Prueba implica la total aceptación de las presentes normal. Todo aquello no previsto en estas se resolverá bajo el reglamento F.A.A.

ARTICULO 7º: Los servicios médicos estarán ubicados en la zona de salida/meta, donde se dispondrán de dos ambulancias, un médico y un fisioterapeuta que atenderán a los atletas que lo necesiten.

ARTÍCULO 8º Para retirar el dorsal será obligatorio presentar el D.N.I, pasaporte o carné de conducir y en su caso para la categoría especial de Patrocinadores la empresa deberá de aportar una relación de los empleados que vayan a participar antes de la prueba.

ARTICULO 9º: La bolsa del corredor se entregara única y exclusivamente en la zona de salida /meta en el momento de la finalización de la prueba.

ARTICULO 10º: El circuito y la plaza Vieja estarán cerrados al tráfico.

ARTICULO 11º: Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los atletas en moto, bicicleta, carros, mascotas o cualquier otro vehículo. La organización y la policía local tendrán permiso para retirarlos del circuito para evitar daños y accidentes. El recorrido no es apto para sillas de ruedas.

ARTICULO 12º: La organización está cubierta por un seguro de responsabilidad civil. Todos los participantes estarán Cubiertos por un seguro de Accidentes y Responsabilidad civil.

ARTICULO 13º: Todos los inscritos, por el hecho de participar libre y voluntariamente aceptan las normas y el presente reglamento. Declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo derivado de la práctica deportiva,

ARTICULO 14º: Toda persona o atleta que se encuentre enfermo de cáncer y quiera participar en la carrera deberá de comunicar a la organización su estado, con el fin velar por su estado de salud durante todo el recorrido.

ARTICULO 15º: No se entregara trofeo a aquellos atletas que no suban y estén presentes en la entrega de premios. Quedando estos trofeos a disposición de la organización.

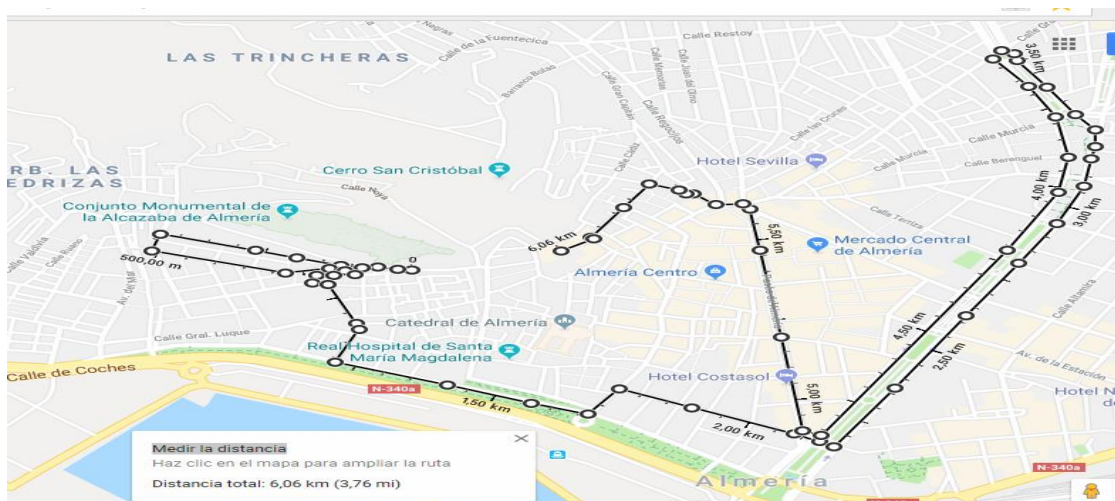
ARTICULO 16º: Los premios de la carrera no serán acumulativos, lo cual el ganador de la general solo optará al premio de la general y no de su categoría y para la categoría especial será de la misma manera el proceder de los premios.

ARTICULO 17º: A la finalización de la entrega de premios se sorteara los regalos donados por los patrocinadores y colaboradores en el caso que los hubiese.

ARTICULO 18º: La Organización pondrá en los soportales de la plaza vieja un Guardarropas para los participantes. Tendrá un precio de un 1€ solidario, **pero en ningún momento nos haremos responsables ni a móviles ni dinero.**

ARTICULO 19º: El circuito discurre por:

La Puerta de la Alcazaba, calle Ramón Castilla Pérez, Calle Fernández, Calle Chamberí, Calle Reducto, Calle Cruces Bajas, Calle Santa María, Plaza de San Antón, Calle San Juan, Calle Santa cruz, Parque Nicolás Salmerón, Calle Real, Calle Gerona, Plaza Circular, Avenida Federico García Lorca (ascendente), Rotonda Carretera Granada, Avenida Federico García Lorca (descendente) Plaza Circular, Paseo de Almería( Ascendente), Puerta del Purchena, Plaza del Carmen, Calle Antonio Vico, Plaza Marín, Plaza del Ayuntamiento. (Fin de carrera).



ARTICULO 20º: Se habilitara una pestaña en la inscripciones para un Dorsal 0 solidario, pero este dorsal no da derecho a participar en la carrera. Las personas que por error no se inscriban bien y quieran participar en la Carrera teniendo un Dorsal 0 no podrán hacerlo. Ya que solo está habilitado para fines solidarios y no participativos.

ARTICULO 21º: Participantes:

La edad mínima para participar será a partir de 12 años de edad, solicitándose autorización paterna a los menores de edad.

El N° de participantes estimado será de unos 1000 corredores, divididos en las siguientes categorías:

Categorías individuales:

- De 12 a 15 años cadete
- De 15 a 18 años juvenil
- Senior de 18 a 35 años
- Veteranos A + de 35 años
- Veteranos B + de 45 años
- Veteranos C + de 55 años
- Veteranos D + de 65 años
- Clasificación General. Masculina y Femenina.

Si el presupuesto para el evento lo permitiese habría también premio para:

- Categoría Especial de Patrocinadores de la Carrera.
  - Categoría general 1º, 2º, 3º.